

Resolución Ejecutiva Regional

№ 463 -2018-GR-GR PUNO

Puno,

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 331-2018-GR PUNO/GRDE, Decreto Administrativo Nº 036-2018-GR PUNO/ORAJ, sobre formalización de la conformación del Comité Central de la Feria Agroindustrial, artesanal. Gastronómica EXPOPUNO 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, se tiene que el titular de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico remite, entre otros, los documentos justificatorios para la realización de la feria EXPOPUNO 2018, solicitando la formalización de la conformación del Comité Central de dicha feria, llevada a efecto durante los días 26, 27 y 28 de Octubre 2018;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR la CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, GASTRONÓMICA EXPOPUNO 2018:



JUAN LUQUE MAMANI GOBERNADOR REGIONAL

VICE PRESIDENTE:

SALVADOR APAZA HUANCA

GERENTE GENERAL

SECRETARIA TECNICA:

OSCAR OLIVERA CUSILAYME

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

MIEMBROS:

RUDY NIÑO DE GUZMÁN HINOJOSA

DIRECTOR DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

JUAN ERASMO FLORES GUTIERREZ

DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

BRICEIDA PAURO PINO

DIRECTORA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

SILVERIO FISCHER CONDOR! CHINO

DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

EDSON DANTE PIZARRO ROJAS

GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SÓCRATES OLIVERA VILCA

DIRECTOR ZONAL AGRORURAL

COMITÉ DE GESTIÓN REGIONAL AGRARIO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En vía de formalización, la GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO del Gobierno Regional Puno, coordinará la conformación del Comité Organizador de la Feria, así como de los Sub Comités necesarios, y la implementación del Plan de Trabajo.



